

EL PROCESO DE PERDIDA DE LA IDENTIDAD CULTURAL ENTRE LOS INDIOS DEL ECUADOR

José Alcina Franch

En el marco del Primer Encuentro Internacional sobre Etnocidio y Derechos Humanos en América Latina ¹, la ponencia que hoy vamos a desarrollar pretende analizar la pérdida de la identidad de los grupos étnicos ecuatorianos, como un **proceso** continuo que abarca desde, al menos, el momento inmediatamente anterior a la conquista incaica de este territorio, hasta el momento presente.

Etnocidio, genocidio y pérdida de la identidad cultural

Es bien sabido "que los dos términos, genocidio y etnocidio, han sido forjados —dice Marcel Bataillon— bajo el modelo de homicidio, palabra en la cual se pueden identificar dos sustantivos latinos: **homicida** (concreta), el asesino, y **homicidium** (abstracto), el asesinato y, por tanto, pueden designar a la vez los asesinatos colectivos perpetrados contra razas o etnias y sus culturas y calificar a los pueblos conquistadores que se manifiestan culpables" (Jaulin, 1979: 19).

El hecho de que los términos homicidio, genocidio y etnocidio estén ligados originariamente, no hace otra cosa más que manifestar hasta qué punto están ligados también los hechos a los que se refieren. Por ello, resulta extremadamente difícil separar en el análisis tales dos vertientes del mismo problema. Así tendremos ocasión de comprobarlo en las páginas siguientes, en las que el genocidio precede muchas veces al etnocidio o aquél es una consecuencia de éste. Por ello, y pese a que nuestro interés primordial se centra en el **etnocidio**, no intentaremos desarraigarlo del fenómeno genocida.

El término **etnocidio**, sea su inventor Georges Condominas, Jean Malaurie o su

propio difusor y primer paladín, Robert Jaulin, es definido de la manera más breve y sencilla por este último, al decir que "**etnocidio**" indica el acto de destrucción de una civilización, el acto de la descivilización" (Jaulin, 1979:9).

Sin embargo, en este momento disponemos de un texto promovido por la UNESCO, la Declaración de San José de Costa Rica, en la que se dice a título de definición que "el etnocidio significa que a un grupo étnico, colectiva o individualmente, se le niega su derecho de disfrutar, desarrollar y transmitir su propia cultura y su propia lengua. Esto implica una foma extrema de violación masiva de los derechos humanos, particularmente del derecho de los grupos étnicos al respeto de su identidad cultural..." (Declaración, 1982: 157)

Entendiendo que etnocidio y pérdida de la identidad cultural vienen a ser sinónimos, o a designar lo mismo, hemos preferido utilizar en el título de nuestra ponencia el segundo, por varias razones que comentaremos a continuación. Considerando que **etnocidio**, en razón de su parentesco filológico con **genocidio** y **homicidio**, es un término que parece significar una agresión violenta, plantea, psicológicamente, una actitud emocional inmediata de repudio, al ser como señala la misma Declaración de San José (1982: 158) "un delito de derecho internacional al igual que el genocidio", condenado por la Convención de Naciones Unidas en 1948; ello implica, en mi opinión, un cierto enmascaramiento o confusión en relación con esos dos términos emparentados: genocidio y genocidio cultural o etnocidio, lo que, indirectamente, conduce a hacer pensar que otros tipos de agresión, no

tan aparentemente violentos, como los que se perpetúan contra grupos étnicos de carácter tribal, ubicados en medio selvático, etc., puedan considerarse no inscritos en el concepto de etnocidio.

De ahí que, en mi opinión, la expresión de **pérdida de la identidad cultural**, al ser aparentemente más aséptica, sea también más comprensiva, incluyendo casos de genocidio, de represión etnocida de carácter violento y otras acciones más aparentemente pacíficas o no agresivas, pero que conducen inevitablemente a la pérdida de la identidad cultural. Al hacer esta reflexión estoy pensando en que difícilmente calificaríamos de **etnocidio** a las agresiones a que constantemente se ven sometidos grupos étnicos incluidos dentro del mundo occidental, en la vieja Europa, a los que se les impide o se les ha impedido hasta fechas muy recientes el uso de su propio idioma, o se les arrebató el disfrute y la administración de su propio patrimonio cultural.

La **Declaración de San José** (1982: 159) alude en su párrafo II al hecho de que "el desconocimiento de estos principios constituye una violación flagrante del derecho de todos los individuos y los pueblos a ser diferentes y a considerarse y a ser considerados como tales", mientras que en el párrafo 7 se afirma que "tienen derecho natural e inalienable a los territorios que poseen y a reivindicar las tierras de las cuales han sido despojados. Lo anterior —sigue diciendo la Declaración— implica el derecho al patrimonio natural y cultural que el territorio contiene. . .". Estos hechos, que junto a los idiomáticos refieren directamente a problemas esenciales de la identidad cultural de los grupos étnicos, ya sean estos grupos tribales del área selvática, como campesinos o pueblos de la civilización industrial están siendo motivo de violaciones constantes, por parte de organizaciones estatales centralistas, que se autodenominan "democráticas" y pretenden defender los Derechos del Hombre.

Entiendo pues, que la **pérdida de la identidad cultural**, significando lo mismo

que el **etnocidio** desdramatiza considerablemente la cuestión y la extiende a la práctica totalidad de los grupos étnicos de toda la tierra, evitando que su tratamiento pueda ser calificado de "demagógico", al referirse solamente a los grupos indios del continente americano cuando, como acabamos de decir, es un hecho prácticamente universal, al que están sometidos personas y grupos en todos los rincones del globo.

Por otra parte, **etnocidio** y **genocidio** forman una pareja de conceptos que en muchos casos van indisolublemente unidos, ya que el genocidio podría entenderse como la forma más radical e inmediata de destruir una civilización, ya que implica la destrucción de los individuos que son portadores de la misma.

El caso concreto que nos ocupa no pretende que sea considerado como único, ni por el contrario como un modelo universalizable; sin embargo, considero que puede ser tomado como ejemplar dentro de un área más amplia, tal como la América Latina y, por otra parte, como un caso específico de circunstancias históricas irrepetibles.

En términos generales, yo diría que el caso ecuatoriano es ejemplar porque lo contemplo como un proceso continuo que abarca un lapso de tiempo relativamente amplio. Como tal proceso se puede apreciar la consecución de unos objetivos a largo plazo, aún no alcanzados por completo, pero para cuya predicción no hace falta más que analizar con objetividad el pasado y para cuya rectificación harán falta una energía y un cambio radical en las condiciones que presiden actualmente esa situación.

Como vamos a ver a continuación, consideramos que los grupos étnicos originarios, asentados en el territorio de la actual República del Ecuador, han ido desapareciendo progresivamente, disminuyendo en términos demográficos y mezclándose racial y culturalmente con otros pueblos, pero en cualquier caso perdiendo su propia identidad cultural. Ese es, como ha dicho Jaulin (1979:12) un verdadero "**proceso** de destrucción de ci-

vilizaciones'', cuyo carácter irreparable es obvio.

En el proceso que vamos a analizar en las páginas siguientes, vamos a tener en cuenta dos momentos del pasado y uno que se desarrolla en la actualidad y que tendrá efectos en un inmediato futuro. Cada uno de esos "momentos" pueden estar representados por la agresión de tres importantes civilizaciones que desencadenan procesos genocidas y etnocidas de consecuencias que se prolongan durante mucho tiempo y cuyas consecuencias a largo plazo son completamente degradantes y empobrecedoras.

Esos tres "momentos" o acciones de agresión, particularmente graves son, en mi opinión, las siguientes: 1) la invasión incaica; 2) la invasión hispánica, y 3) la invasión de la civilización industrial. La consecuencia inmediata de la primera invasión es la incorporación de un alto número de indígenas ecuatorianos al Tawantinsuyu; el resultado de la segunda invasión es la incorporación de aquellos mismos grupos étnicos, ya transformados más o menos profundamente por la presencia incaica, a lo que es uno de los primeros imperios modernos; la tercera invasión es, a su vez, un proceso de transformación de la sociedad nacional y no una verdadera invasión, al modo clásico, una invasión interna o una agresión constante por parte de las instituciones del Estado Nacional a las comunidades indias, tanto serranas como selváticas, para lograr sus transformación y "modernización".

Análisis del proceso

Para proceder al análisis del proceso, tal como lo hemos diseñado en las páginas anteriores, hemos elaborado dos mapas (Figs. 1 y 2): uno de ellos representa de manera aproximada la situación sobre el terreno de los diferentes grupos étnicos antes de la conquista incaica y durante ésta; en el segundo mapa hemos representado los grupos étnicos en la actualidad cuando ya se pueden apreciar las consecuencias de la invasión

inca y de la acción española y de la sociedad nacional respecto a las etnias antiguas. Una simple comparación de ambos mapas permite apreciar desde el primer momento hasta qué punto ese proceso ha sido destructivo en lo que se refiere al número de grupos indígenas —se pasa de 24 en el primer mapa, a 9 en el segundo— y en términos de homogeneidad cultural.

El **mapa 1** recoge no menos de doce grupos indígenas en la costa. Esos grupos indígenas que no son otra cosa que el resultado de un largo proceso histórico y evolutivo que abarca muchos miles de años (Meggers, 1966 y Holm y otros, 1981) llega a concretarse en términos de grupos étnicos, tal como los conocieron los españoles que tomaron contacto con ellos (Alcina-Peña, 1980, y Cobo-Fresco, 1980)².

Los efectos de la invasión incaica en la costa fueron prácticamente nulos, ya que es bien sabido que los ejércitos incas no llegaron a dominar esa región, ni mucho menos a establecerse en ella; cuando mucho, pudieron ocupar temporalmente la región sur y hacer tributarios a los grupos más sureños, tales como Tumbecinos, Punáes y quizá Huancavilcas. Por ello no se puede hacer responsables a los incas de la tremenda pérdida de culturas y de población indígena que se produce en esa región. En efecto, en el **mapa 2** se puede apreciar prácticamente despoblada de indios toda la zona costera, si se exceptúan los grupos Cayapa, Coaiquer y Colorado, muy reducidos territorial y demográficamente. El resto de la población india ha desaparecido, como consecuencia de la agresión sanitaria y cultural de la que hay que hacer responsables, conscientes o inconscientes, a los invasores españoles y como resultado del mestizaje biológico y cultural. Se aprecia, sin embargo, la incorporación de un grupo étnico, diferenciado racialmente, aunque no culturalmente: el de los negroides de Esmeraldas, que fluyen de manera continua o casi continua en los últimos cien o ciento cincuenta años de la vecina Colombia.

La situación en la sierra ecuatoriana y, al menos, en parte de la región amazónica ha sido bastante diferente, como consecuencia, aquí sí muy importante, de la presencia del impacto incaico. Los grupos étnicos de la sierra —Pastos, Caras, Panzoleos, Puruhaes, Cañaris, Paltas y Malacatos— fueron dominados por los incas, al menos desde la época de Topa Inca Yupanqui. La consecuencia de la incorporación de este territorio al Tawantinsuyu, con los movimientos de población que ordinariamente acarrearba tal hecho, más la uniformización impuesta en el sistema administrativo, político, educativo e idiomático, hizo que ya a la llegada de los españoles, cincuenta años después, fuese relativamente difícil identificar a los grupos indígenas preincaicos. La acción uniformizadora ejercida por los españoles, incluido el uso sistemático del **quechua**, como “lengua general”, más la introducción de grupos serranos en la selva amazónica, hizo que la rica variedad cultural de la sierra quedase prácticamente destruida, al poco tiempo de la dominación hispánica. En la actualidad, esa masa de población de campesinos “indios” o “mestizos” cubre la totalidad del territorio serrano y parte del amazónico, especialmente los antiguos territorios de Quijos y Canelos (mapa)²

La región amazónica presenta una situación totalmente diferente. Aquí los grupos indígenas conocidos al comienzo de la época colonial —Cofanes, Quijos, Canelos, Zaparos y Jívaros— juntamente con otros grupos ignorados entonces han sobrevivido hasta el presente, en razón sobre todo de las dificultades para la penetración en territorio selvático por parte de los españoles y posteriormente de los propios ecuatorianos. Es así que la situación de Cofanes, Waorani, Zaparos y Jívaros viene a ser relativamente parecida a la detectada para la época inmediatamente anterior a las invasiones inca y española: es solamente en la actualidad, cuando se aprecia un peligro inminente para esos grupos, como consecuencia de los intereses económicos del grupo dominante de la socie-

dad nacional ecuatoriana que consideraremos aquí como verdaderos agentes de la civilización industrial.

Genocidio y etnocidio incas

En el proceso de pérdida de la identidad cultural de los grupos étnicos ecuatorianos que trazamos en estas páginas, la primera etapa, a la que tenemos que aludir, es la que corresponde a la invasión de los incas, en especial en las tierras altas del actual Ecuador. En este, como en los siguientes casos que vamos a mencionar, resulta imposible separar lo que representa un **genocidio** auténtico, de lo que es, en sentido estricto, un etnocidio. Para el caso, mencionaremos con un cierto detalle, lo ocurrido con los indios Cañaris (Alcina, 1981 ms.) para los que tenemos una abundante y precisa información.

A pesar de que, en opinión de Udo Oberem (1976: 264) “una comparación de los cronistas deja ver claramente la poca dificultad que tuvo el Inca Tupac Yupanqui en incorporar a los Cañaris en su imperio”, la resistencia de este grupo étnico es un hecho evidente que justifica los movimientos de población promovidos en torno al territorio de los Cañaris, tanto al trasladar población originaria de esa región al Cuzco, como al repoblarla con mitmacunas procedentes de otras zonas.

Aunque las conquistas de Tupac Yupanqui en territorio del actual Ecuador fueron fulminantes —Zarzas y Paltas, en lo que es hoy la provincia de Loja, y ello hace suponer que también los Cañaris se entregaron a la obediencia de su nuevo Señor, algunos mencionan a un cacique cañari, **Dumma**, que debía asumir la jefatura de la confederación, el cual había pedido ayuda a los caciques de Macas, Quinoa y Rimallacta, y a pesar de que Tupac Yupanqui atacó antes de que llegasen tales ayudas, fue rechazado y tuvo que retroceder hasta Saraguro o Paltas, siguiéndoles los Cañaris, quienes intentaron, sin éxito, sublevar a los Paltas. Según

Montesinos, fue entonces cuando los Cañaris se dieron cuenta de las fuerzas militares que se concentraban bajo el mando del Inca, cuando decidieron enviarle mensajeros prometiéndole sumisión. Ello quiere decir, por tanto, que los Cañaris intentaron la resistencia frente a la invasión inca y sólo se sometieron ante la evidente superioridad de los ejércitos cuzqueños.

La incorporación de los Cañaris al imperio incaico, sin embargo aún no se había producido de una manera definitiva. En efecto, según nos cuenta Cabello Balboa, los Cañaris se sometieron a Tupac Yupanqui, primero voluntariamente, pero muy pronto se sublevaron, lo que obligó al Inca a caer de nuevo sobre ellos para dominarlos por completo. Es en esa época, seguramente, cuando se inicia el traslado de población Cañari al Cuzco y la instalación de mitmacunas en varias fortalezas que se construyen expresamente para asegurar la conquista de este pueblo y para resistir los embates de Puruhaes y Chimbos.

A partir de ese momento, se inicia la tarea "colonizadora" de los incas. En palabras de Gaspar de Gallegos (1897: 172) "después que vino el Inga Yupangue que fue el primero que los conquistó, agüelo de Guaynacapac y que estos indios no le daban la Inga tributo, ellos en particular; mas de que el Inga, después que los conquistó puso en cada parcialidad y pueblo un teniente para que ejecutase lo que él mandase; y a éstos los llamaban **tucros** (**tucuirucuc**), que quiere decir tanto como teniente. Y el dicho inga tenía repartidos en cada parcialidad y pueblo tantos indios conforme a cuantos eran, unos para hacer mantas, otros para hacer alpargatas, otros para hacer armas, otros para cazadores y otros para **bortelanos** (. . .) y que no pagaban más tributo ni otra cosa, hasta que después vino a esta tierra un nieto deste Inga Yupangi, que llamaban Guaynacava y entonces fueron más trabajados éstos; porque el dicho Guaynacava les mandó con rigor que buscasen oro y plata y otros metales en todas

partes y así lo buscaban muy lejos de aquí; y así entonces fueron éstos muy trabajados".

La descripción de Gallegos pone de manifiesto cuán dura fue la acción "colonizadora" de los incas y cómo la explotación de los Cañaris fue aumentando conforme el dominio político quedaba más asegurado, de tal manera que durante el reinado de Huayna Capac, hijo de Topa Inca Yupanqui se debió profundizar en el proceso "colonizador" que, desde nuestra perspectiva actual, debemos contemplar como parte de ese proceso de pérdida de la identidad cultural de los grupos indígenas de las diversas regiones del Ecuador.

El hecho de que Huayna Capac naciera en la provincia de los Cañaris, según lo asegura Cieza de León (1967: 190), contribuyó a que residiera mucho tiempo en Tomebamba y a que su acción pacificadora y civilizadora contribuyese a extender y afianzar el uso del quechua y de muchas instituciones sociales y prácticas culturales incas, apoyándose, por otra parte, en la belicosidad de los Cañaris para emprender nuevas incursiones de conquista hacia la costa —isla de la Puná— y hacia el reino de Quito.

La muerte de Huayna Capac —hacia 1525— originada muy probablemente por una de las primeras pestes de viruela que despoblaba el imperio, iba a abrir una terrible guerra civil en la que el enfrentamiento entre Atahualpa y Huascar afectaría de manera principal a la etnia Cañari.

En la *Relación* de Melchor de Pereira (1897: 167) se describe de una manera sencilla y esquemática la tremenda guerra civil de la que los Cañaris iban a ser la principal víctima: " . . . y después que le sujetó Guaynacaba y murió y heredó Huascar Inga, que era príncipe y el mayor de ellos le obedecieron como a tal rey; y deste enojo. Atabalpa questaba en la provincia de Quito vino sobre ellos y mató gran suma y cantidad de gente, porque no quisieron obedescelle a él, sino al príncipe y señor que en el Cuzco tenía como mayor".

Como dice Udo Oberem (1976: 265) "los combates entre los dos partidos en la primera fase se concentraron sobre la posesión de Tomebamba". Así, Atahualpa se encontraba en esta ciudad ocupado en hacer construir edificios magníficos cuando según Cabello Balboa, Urco Colla, curaca de los Cañaris, envidioso de la fortuna de Atahualpa, mandó en secreto un emisario al Cuzco, con el objeto de indisponer al Inca Huascar contra su hermano. "Sabedor Atahualpa del enojo de su hermano, despachó a la corte, con ricos presentes para Huascar, a Quillaco, hijo de una inca noble, antiguo favorito de Huayna Capac. Quillaco fue recibido muy descomedidamente por Huascar, quien hizo dar muerte en presencia del embajador a cuatro de sus compañeros" (González, 1922: 10). Es así como Atahualpa se retiró a Quito para aprestarse a la defensa del reino que, al parecer, le había legado su padre, mientras Huascar enviaba un poderoso ejército al mando del general Atoc hasta Tomebamba, con el encargo de establecer allí su cuartel general. En una batalla desarrollada entre Mulhaló y Latacunga cayeron prisioneros Atoc, Urco Colla y otros caciques, que fueron pasados por las armas en Quito.

No mucho después, en una de las batallas desarrolladas en torno a Tomebamba, fue donde Atahualpa se dice que fue hecho prisionero. Casi todos los cronistas dan cuenta de esta historia de manera parecida. Atahualpa, según estos autores, fue encerrado en una torre vigilada por una nutrida guardia; pero mientras los vencedores celebraban el hecho, se dice que "un principal amigo suyo" o una india o "señora principal a quien sólo era concedido entrarlo a ver en la cárcel" le pasó una barreta de metal muy duro que unas veces es de bronce, otras de plata, etcétera, con la cual, en la noche, pudo agujerear los muros de prisión y huir hasta Quito. "Atahualpa contó que su padre el Sol lo había transformado en serpiente y que bajo esta forma se había escapado de la prisión por una grieta" (Cabello, 1920;

150-51), "prometiéndole juntamente su favor para alcanzar victoria de su hermano si salía a pelear con él" (Cobo, 1964, XCII: 95). Gracias a esa historia logró entusiasmar a su ejército, el que, volviéndose sobre el valle de Tomebamba cayó "sobre los orejones e los venció e metió a cuchillo sesenta mill hombres en tomebamba e desde allí vino ganando e sojuzgando toda la tierra de los que eran rebeldes a fuego e a sangre" (Fernández de Oviedo, 1959, V: 103).

Según cuenta Cieza de León "los Cañares estaban temerosos de Atahualpa, porque habían tenido en poco lo que les mandó (y) recelaban no quisiese hacelles algún daño, porque lo conocían que era vengativo y muy sanguinario; y como llegase cerca de los aposentos principales cuentan muchos indios a quienes yo lo oí que, por amansar su ira, mandaron a un escuadrón gande de niños y a otro de hombres de toda edad que saliesen hasta las ricas andas, donde venían con gran pompa, llevando en las manos ramos verdes y hojas de palmas y que le pidiesen la gracia y amistad suya para el pueblo sin mirar injuria pasada; y que con tantos clamores se lo suplicaron y con tanta humildad que bastara a quebrantar corazones de piedra. Mas poca impresión hicieron en el cruel Atahualpa porque dicen que mandó a sus capitanes y gente que matasen a todos aquellos que habían venido, lo cual fue hecho no perdonando, sino eran algunos niños y a las mujeres sagradas del templo, que por honra del Sol, su dios, guardaron sin derramar sangre dellas ninguna" (Cieza, 1967: 246-47). Esta terrible masacre, que es narrada de manera parecida por muchos cronistas, constituyó el inicio de una hecatombe que hizo descender a la población cañari en proporciones increíbles.

En realidad, Atahualpa "se vengó cruelmente de los Cañares, que siempre habían favorecido a los enemigos; hacia abríe el vientre de todas las mujeres en cinta y dar muerte a sus hijos, diciendo que tales traidores merecían morir dos veces. Arrasó de tal manera esa provincia que donde antes había aldeas

florecientes hoy no hay más que osamentas que blanquean el suelo" (Cabello, 1920:150).

La despoblación fue impresionante. Zárate (1947:473) dice que "llegando a la provincia de los Cañares mató sesenta mil hombres"; Hernando de Pablos precisa "que de cincuenta mill que había no habían quedado más que tres mill" (Pablos, 1897:159). Lizárraga (1909: 528) señala que despobló este valle de Tumipampa y al pueblo del gran señor de los Cañares, que era el principal donde lo tuvieron preso, le dejó con tan pocos indios que ahora, 43 años después, no eran ochocientos vecinos y al presente tienen muchos menos" y en el caso de Cañaribamba, Juan Gómez (1897:183) afirma que Atahualpa "mató la mitad de la gente que había; y que por ser de tiempo tan antiguo no se acuerdan de la cantidad de los indios queran".

Las consecuencias de una acción tan brutal por parte de los incas en un período de tiempo que no sobrepasa el medio siglo, fueron terribles para el pueblo Cañari: su descenso demográfico, la imposición de tareas económicas muy por encima de sus hábitos y la presión organizativa y educativa fueron tan grandes que a la llegada de los españoles puede decirse que este grupo étnico apenas sobrevivía a tales calamidades. No es extraño, pues, que los primeros aliados con que contaron los nuevos invasores fuesen los restos de estos aguerridos Cañaris, que combatieron a los incas al lado de la hueste castellana, con la mayor saña y valentía.

Genocidio y etnocidio hispánico

El segundo momento dramático con el que se tuvieron que enfretar los grupos étnicos asentados en el territorio del actual Ecuador fue el que mejor conocemos los españoles, porque no en balde fueron españoles los agentes del tal etnocidio, etnocidio que inevitablemente conllevó un genocidio no menos dramático.

En efecto, lo que estamos llamando la

"invasión hispánica" en territorio ecuatoriano representó, en primer lugar, un terrible impacto en lo que se refiere al aporte de nuevas enfermedades que, actuando como verdaderas plagas, destruyeron en poco tiempo a la población amerindia.

La primera de las enfermedades que azotó a la totalidad del grupo amerindio en todas las regiones del continente fue la **viruela**, frente a la que no poseían ningún género de defensa. Ya mencionamos el caso de Huayna Capac, muerto en 1525 a causa de una primera plaga de viruela que llega la sierra ecuatoriana aun antes de que lo hagan los primeros españoles. Con posterioridad, esta terrible enfermedad volvió a barrer en múltiples ocasiones a la población amerindia de todo el continente.

Pero no fue ésta la única epidemia que castigó a la población nativa del Nuevo Mundo, "una vez pasados los estragos iniciales de la viruela, que mató aproximadamente a un tercio de la población total, no prevaleció nada que se pareciera a una estabilidad epidemiológica. El **sarampión** siguió los pasos de la viruela y se extendió por México y Perú en 1530-1531 (. . .) Una nueva epidemia se produjo quince años después, en 1546, cuyas características no están claras. Quizá se trató de **tifus**" (Mc Neill, 1984: 209), enfermedad que posiblemente era tan nueva para los indígenas americanos como para los propios europeos que la transfirieron al Nuevo Mundo.

Doce años después se desató un nuevo desastre epidemiológico. En 1558-1559, aparece una epidemia de gripe, de desastrosas consecuencias tanto en Europa como en América y posiblemente en todo el mundo. "La incorporación de las poblaciones amerindias al círculo de enfermedades epidémicas habituales en Eurasia, en el siglo XVI, no les libró de otras nuevas infecciones que llegaron a través del océano. Ciertas afecciones endémicas, relativamente triviales en el Viejo Mundo, se convirtieron regularmente en epidemias letales para las poblaciones del Nuevo Mundo, que carecían totalmente de

resistencias adquiridas. Así, la **difteria**, las **paperas** y brotes recurrentes de las dos grandes enfermedades mortales, la viruela y el sarampión, aparecieron a intervalos durante los siglos XVI y XVII" (MacNeill, 1984: 210).

Por último hay que mencionar, en este capítulo de la agresión de enfermedades foráneas, las que aportaron los grupos étnicoafricanos incorporados a América a través del flujo esclavista. "Las dos enfermedades africanas más importantes que se establecieron en el Nuevo Mundo fueron la **malaria** y la **fiebre amarilla**. Ambas se harían importantes para determinar las formas humanas de asentamiento y supervivencia en las regiones tropicales y subtropicales del Nuevo Mundo" (McNeill, 1984: 211). La consecuencia de ello fue que la malaria y la fiebre amarilla vinieron a completar la destrucción del grupo amerindio en las tierras bajas tropicales hasta despoblar prácticamente regiones que antes tuvieron una tasa poblacional importante.

Al lado del terrible daño producido por las epidemias mencionadas, las víctimas de actos de guerra o de otros tipos de agresión sólo completaron el **genocidio** perpetrado por los europeos contra el grupo amerindio, pero, probablemente, no representaron un porcentaje muy elevado del total de víctimas.

Paralelamente al proceso genocida se produjo una tremenda agresión cultural contra los grupos indígenas supervivientes. Esto sucedió, en el caso ecuatoriano, de manera muy especial, en el área serrana. Cuando llegaron a esa región los españoles el proceso de **quechuización** iniciado con la conquista inca del territorio serrano del actual Ecuador no se había completado, de tal manera que una de las primeras dificultades con que se tropezaron los colonizadores hispanos y, en especial, los misioneros, fue el tener que enfrentarse con una multitud de lenguas diferentes, además del quechua. "Por esta razón tiene un significado especial la decisión del Primer Sínodo de Quito, congregado por el obispo López de Solís,

en lo referente a la traducción del Catecismo a las lenguas indígenas usadas en las provincias donde no se entendía la lengua general del Inca" (Borchart, 1981: 263).

Sin embargo, el problema lingüístico se resolvería definitivamente a partir del hecho de la expansión del quechua, como lengua general impuesta por los misioneros, a la par que se extendía el castellano. "Sin embargo, a finales de la Colonia, ni siquiera la totalidad de los caciques conocía perfectamente el Español" (Borchart, 1981: 264). Como consecuencia de esta acción combinada quedaron prácticamente desterradas y olvidadas las lenguas indígenas pre-incas, al tiempo que se extendía el **quichua** y se introducía escasamente un castellano muy quechuizado.

La concentración de poblaciones dispersas en los nuevos pueblos de indios, la introducción de la **encomienda**, la labor cristianizadora y educativa de los misioneros y de los "maestros de capilla", en las ciudades y en el ámbito rural y especialmente la acción ejercida sistemáticamente por los españoles sobre los hijos de caciques, siguiendo el ejemplo practicado por los incas, todo ello vino a dañar profundamente la cultura de los grupos amerindios que van transformándose en poblaciones mestizas y culturalmente hablando.

"En lo referente al Período Colonial se ha puesto de relieve la cultura indígena por la idiosincrasia de los pueblos o reducciones, los que entonces fueron predominantemente indígenas. Esta situación parece que cambió durante el siglo XVIII, época en la que se puede detectar un aumento de la población mestiza, y aún la residencia en los poblados de algunas familias de origen español, elementos que cambiarán radicalmente la configuración social de los pueblos durante el siglo XIX, pues se transformarán en centros de poder mestizo, o de la denominada "cultura nacional", mientras su periferia, en algunas zonas, seguirá considerándose como indígena" (Borchart, 1981: 265).

El **etnocidio** provocado por la acción

española durante la colonia, condujo, como reacción, a múltiples sublevaciones indígenas durante el siglo XVIII, las que han sido analizadas con minuciosidad por Segundo Moreno (1976) y que son un ejemplo de la resistencia ejercida por los grupos amerindios de la sierra en defensa de su propia identidad cultural.

Genocidio y etnocidio contemporáneo

El primero de los casos que nos proponemos examinar para analizar la situación de los grupos indígenas del área amazónica en nuestro tiempo, en relación con el proceso de "desintegración" y pérdida de su identidad cultural, es el que representan los Achuar (Descola, 1981).

Los Achuar constituyen un grupo cultural y lingüístico que forma parte del conjunto etnolingüístico Jívaro, de la región suroriental de la República del Ecuador, los que se hallan en este momento sometidos a un proceso de cambio de carácter económico-cultural que, sin duda, va a poner en peligro en breve plazo su existencia como grupo étnico y cultural independiente.

Los Achuar han sido hasta hace escaso tiempo un grupo perfectamente adaptado a su medio ambiente, uno de los más extensos territorialmente hablando, tanto en el continente americano como, en general, en todo el mundo: el bosque tropical lluvioso. El área amazónica ofrece, desde el punto de vista ecológico y fitogeográfico, dos ecotipos relativamente diferentes: lo que se conoce en Brasil con los nombres de *terra firme* o ecotipo interfluvial y la *varzea* o ecotipo ribereño. El segundo de estos ecotipos, en el que los suelos se encuentran periódicamente enriquecidos por sedimentos fluviales de origen andino y que gozan así de una fertilidad alta y permiten una explotación agrícola óptima, son a pesar de su proximidad a la vertiente oriental de los Andes, relativamente escasos en el Ecuador amazónico, limitándose a una parte de los ríos Napo y Pastaza. Es el ecotipo interfluvial

el que prepondera en esa región; por tanto, la adaptación al medio de los Achuar se ha producido a ese ecosistema.

El ecotipo interfluvial está constituido por "suelos geológicamente muy antiguos y drenados por ríos pobres en contenido mineral (...) que datan del Terciario y han sido entonces expuestos desde millones de años a una acción de destrucción química de los minerales solubles. Como consecuencia poseen suelos arcillosos y arenosos ácidos con una fertilidad muy baja" (Descola, 1981: 38). La acción solar sobre el suelo, a partir de los 26° C., destruye el componente bacteriológico del humus, al tiempo que la acción pluvial tiende a una progresiva erosión del suelo, lo que quiere decir que desprovisto éste del manto vegetal, se convertiría rápidamente en terreno absolutamente improductivo. Esto es lo que ha ocurrido allí donde la civilización industrial ha procedido a la deforestación del terreno: "el humus desaparece a causa de la erosión, los minerales solubles se escapan en el subsuelo y los rayos ultravioletas producen cambios químicos en el suelo que ocasionan una pérdida continua de nitrógeno. Después de un cierto período de exposición permanente al sol y a la lluvia, aun una adición masiva de fertilizantes naturales o artificiales es insuficiente para poder restaurar el contenido en nitrógeno del suelo, a causa de la volatilización rápida consiguiente a la insolación. Así (...), la supresión de la protección vegetal natural inicia un proceso paulatino de degradación del suelo, el cual puede llegar hasta la esterilidad irreversible en caso de una deforestación permanente" (Descola, 1981: 39).

En esas condiciones, el grupo Achuar, cuya población se estima en 4.000 personas expandidas en un amplio territorio en torno a la línea de demarcación del Protocolo de Río de Janeiro, en las provincias de Pastaza y de Morona Santiago, constituyen una población perfectamente adaptada al ecosistema de tipo interfluvial, al cual ha respetado durante milenios.

Se trata de un grupo étnico de horticultores—cazadores, asentados en unidades familiares que ocupan de una o tres casas, que se sitúan dejando 15 ó 20 kilómetros entre cada asentamiento. Su economía combina la producción agrícola de las *chacras*, trabajo que realizan por lo general las mujeres, mientras los hombres desarrollan una actividad predatoria de caza y pesca, así como colaboran con las mujeres en la labor de desmonte, en el proceso de roza y quema utilizado para la agricultura.

La horticultura produce entre el 70 y el 80 por 100 de los alimentos; pero la caza—pesca representa la totalidad del aporte proteico, lo que da como resultado un promedio calórico de 2.300 calorías diarias por persona, por tanto, 200 calorías más de las deseables 2.100 calorías señaladas por la FAO.

El trabajo hortícola, utilizando una amplia gama de plantas cultivadas —yuca, camote, plátano, etcétera— consiste en la tala y quema de una superficie de bosque que oscila entre 4.000 m² y tres hectáreas; la *chacra*, que reproduce a menor escala la selva primitiva colindante, con sus tres pisos de vegetación: 1) plátanos y papayas a 3 ó 4 metros de altura; 2) naranjilla, yuca y arbustos a 1 ó 2 metros de altura y 3) maní, frijoles, etcétera, a nivel del suelo, lo que sirve de protección al mismo, de manera relativamente parecida a la que ejerce la selva.

Por su parte, la acción predatoria de los cazadores incide sobre una población de mamíferos y aves de gran variedad, pero de escasa cantidad, que representa el 6 por 100 de la biomasa animal total.

Las dos circunstancias —horticultura y caza— implican un distanciamiento máximo entre asentamientos y desplazamiento periódico de los mismos que es debido más a la escasez de caza que a la fragilidad del equilibrio ecológico vegetal. Se trata, pues, de un sistema económico limitado a la subsistencia, pero que ha permitido durante milenios que una población de características culturales de tipo tribal perviviese hasta

nuestros días, lo que permite afirmar que "los **Achuar** están marginalizados, pero no son pobres" (Descola, 1981: 43).

Esa situación esta empezando a cambiar desde los primeros años de la década de los 70, en que la Misión Salesiana y la Federación de Centro Shyar, así como la Gospel Missionary Union, junto con la Asociación Indígena de los Pobladores Shuar del Ecuador, han contribuido a la apertura de unas quince pistas de aterrizaje en el territorio **Achuar**.

Ese hecho ha producido como consecuencia inmediata una concentración de la población en torno a los aeropuertos que puede conducir al rompimiento del equilibrio ecológico y, en definitiva, a la desaparición física del grupo étnico o a su transformación radical y, por consiguiente, a la desaparición de su lengua y su cultura.

El caserío nucleado que aparece junto a la pista de aterrizaje concentra, por regla general, unas doce unidades domésticas, lo que desde el punto de vista de las relaciones sociales representa una población relativamente semejante a la que anteriormente se ponía en contacto a través de los sistemas de relación ordinarios de los pueblos hortícolas—cazadores. Los factores negativos más alarmantes son los que se refieren al crecimiento demográfico de la población **Achuar** y la introducción de la ganadería.

Los poblados nucleados, en razón de su causa de nacimiento, se transforman en pueblos estables. Eso tiene dos efectos inmediatos: el sistema de roza y quema incide siempre sobre un área próxima al poblado, lo que impide que las tierras no productivas descansen los 20 ó 25 años necesarios para su regeneración; por otra parte, el territorio de caza se aleja considerablemente del hogar, haciendo que la actividad masculina se alargue de las 5 a las 8 o más horas diarias, lo que a su vez obliga a un aumento en la dieta calórica. En definitiva, ambos factores impiden el periódico traslado de los asentamientos, con lo que la explotación del medio empieza a ser desequilibrada e irra-

cional.

La única ventaja para Descola (1981: 45), que consiste en la escolarización de los niños, representa, en nuestra opinión, uno de los factores más peligrosos para la pérdida de la identidad de los Achuar, ya que es a través de la educación como los jóvenes de dentro de 15 ó 20 años hallarán su mayor conflicto cultural, ya que el sistema escolar tratará de desarraigarles de su propio sistema cultural.

"La introducción de una producción ganadera para completar el sistema productivo tradicional representa una estrategia económica que ha sido en cierto modo, impuesta a los grupos indígenas como único medio para ellos de poder obtener títulos legales de propiedad sobre sus territorios tradicionales" (Descola, 1981: 45). La consecuencia inmediata de esa situación es la de que los Achuar utilizan para pastizales las propias chacras de cultivo; así, se acelera el ciclo rotativo de las chacras, con lo que tienen que desmontar más bosque y más a menudo, "aumentando así el carácter limitante del factor tierra ya introducido por la nucleación".

Las consecuencias a plazo medio y a largo plazo pueden adivinarse con facilidad: aumento de las horas de trabajo, la sedentarización casi permanente, disminución de la actividad de caza, limitación de la integración social, al disminuir los contactos con otros grupos familiares más allá de los pueblos nucleados, etcétera.

"En razón de la fragilidad ecológica de la mayoría de la región amazónica ecuatoriana, las zonas todavía no deforestadas deberían ser preservadas y protegidas. Estas zonas de preservación del ecotipo interfluvial están ahora ocupadas por grupos nativos que han desarrollado sistemas productivos excepcionalmente bien adaptados a los límites ecológicos de la región y que, por tanto, son los más aptos a preservar los recursos naturales de la Amazonía. Sería entonces muy deseable elaborar una legislación adecuada que permita a esos grupos nativos man-

tener su sistema productivo tradicional, sin ser amenazados por la colonización de sus tierras y sin ser obligados a practicar una ganadería destructiva para el ecosistema" (Descola, 1981: 48).

El segundo caso que vamos a examinar en estas páginas, en relación con los grupos étnicos del área amazónica del Ecuador, se refiere a los indios **Waorani** y en especial contempla su situación sanitario y los peligros a que se ven sometidos en la actualidad y sobre todo de cara al futuro inmediato (Larrick, 1983).

Los **Waorani** eran en 1976, fecha del estudio de referencia, 612 individuos, situados en su territorio tradicional, al sur del río Napo, un territorio de 20.770 kilómetros cuadrados adonde había penetrado el hombre blanco por primera vez solamente a fines de los años 50.

El exhaustivo estudio médico realizado en 1976 por un equipo de investigadores del Duke University Medical Center dio como resultado un cuadro sanitario altamente satisfactorio. El informe dice que "los **Waorani** parecen ser un pueblo muy sano. Los exámenes físicos de casi el 60 por 100 de la población total revelaron que, en general, estas gentes están bien alimentadas y no presentan evidencias de deficiencias de vitaminas específicas. Los valores de hematocritos y hemoglobina son iguales o superiores a los normales en Norteamérica y no se encontró ningún caso de anemia. No se han encontrado hepatomegalias ni esplenomegalias y los exámenes de las deyecciones sugieren que la mayoría de las infecciones parasitarias son leves. No existen evidencias de afecciones del tiroides o de enfermedades cardiovasculares y no se han encontrado casos de hipertensión. De hecho, los **Waorani** son uno de los pocos pueblos del mundo en los que la presión sanguínea no aumenta con la edad (y) muchas de las enfermedades frecuentes en la sociedad tecnológica occidental no están extendidas entre estos indios (y) las enfermedades prevalentes entre otros pueblos tropicales son menos corrientes en los

Woorani" (Larrick et. al., 1983: 348-49).

Hasta 1986 los **Woorani**, con su tremenda reputación de salvajes asesinos, habían tenido muy escasos contactos con el exterior. A partir de esa fecha dichos contactos se han intensificado de manera muy intensa, especialmente a partir de que en 1967 un consorcio de las compañías petrolíferas. Texaco y Gulf descubrieran grandes reservas de petróleo o en el nordeste del Ecuador, centrando sus instalaciones especialmente en Lago Agrio y Shushufin, cerca de Coca, en territorio **woorani**.

Otros contactos con "extraños" son los que se producen a partir del aumento de población quechuaparlatante en las tierras bajas, los cuales incursionan cada vez con mayor frecuencia en las tierras tradicionales de los **Woorani**, en busca de caza y pesca.

Las consecuencias de estos contactos empiezan a ser alarmantes. Hay que mencionar que, como consecuencia de la alta tasa de crecimiento de la población de la sierra, que se cifra en el 3,2 por 100 anual la población de la región se ha duplicado en sólo catorce años -1962 a 1976- pasando de 79.000 habitantes a unos 160.000.

Las causas de mortalidad en la población **woorani**, antes de 1968 analizada a partir de genealogías que datan de cinco generaciones atrás (véase cuadro adjunto), ofrece un cuadro muy diferente del que será dentro de muy pocos años, destacando el 41 por 100 de muertes violentas, el 5,2 por 100 debido al generalizado infanticidio y el alto porcentaje de muertes por mordeduras de serpiente que llega al 4,9 por 100.

Causas de mortalidad antes de 1968

	Núm.	(o/o)
Lanceados por woorani	230	41,0
Tiroteados por extraños	42	7,6
Robados por extraños (¿caucheros?)	48	8,7
Mortalidad infantil	67	12,1
Enfermedad de tipo no explicado	58	10,5
Infanticidio	29	5,2
Mordedura de serpiente	27	4,9
Accidentes	16	2,9
Ancianidad	2	0,3
Muerte en el parto	2	0,3
Desconocida	1	0,1



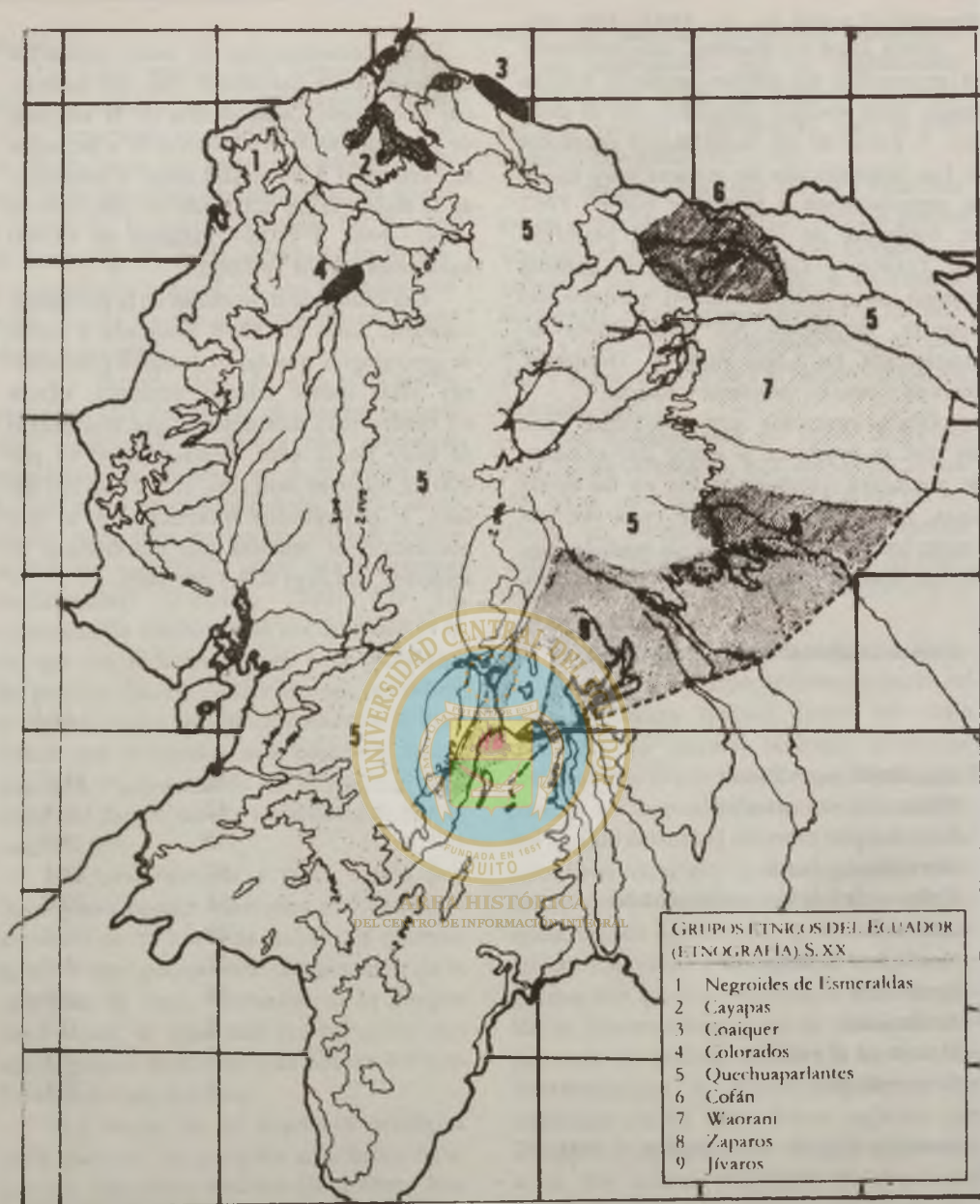
ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

Basado en el cuadro 8 de Larrick et. al, 1983, 341

Desde la fecha antes indicada, la sarna comienza a ser un problema molesto y preocupante. Su incidencia se atribuye a contactos establecidos en los campos petrolíferos. En estos últimos años han aumentado sensiblemente las parasitosis helmínticas; se observa que las infecciones del tracto respiratorio superior son más frecuentes entre los individuos que han mantenido contactos

regulares y frecuentes con poblaciones extrañas. Por otra parte, se empiezan a detectar epidemias: fue especialmente grave la de polio en 1968 y la de sarampión de hace unos diez años.

Por otra parte, las reservas de caza y pesca se han visto disminuidas en proporciones tales que obligan a los cazadores **woorani** a hacer caminatas de cuatro o cinco horas



en la actualidad, cuando antes con sólo una hora de marcha se podía encontrar abundante caza. El pescado que antes no era utilizado por los indios, ha llegado a escasear tanto, que en algunos ríos cercanos a poblados, han visto desaparecer buen número de especies.

Otro efecto importante del contacto

con poblaciones blancas ha sido la introducción de las armas de fuego para las prácticas de caza, sustituyendo a la cerbatana tradicional, con dardos envenenados con curare. Estas armas que proporcionan un alto status a sus poseedores, tienen menor precisión que la cerbatana y al alarmar a las poblaciones animales, dificultan y hacen disminuir,

en definitiva, la caza. Finalmente, se detecta con mayor frecuencia el uso de dinamita en la pesca en los ríos de la región.

"En la actualidad, los **Waorani** atraviesan un período de transición. Su ambiente está limpio (...) los individuos son vigorosos, físicamente activos y, de acuerdo con las normas occidentales, gozan, por lo general, de una buena salud. Pero el universo de los **Waorani** se está agrandando y ellos sólo entienden en parte las fuerzas que manipularán sus vidas en el futuro. Quizá, con la adecuada preocupación del gobierno del Ecuador y la continua asistencia médica del SIL este pueblo único no será humillado, deshumanizado, y eventualmente diezmado, como les ha ocurrido a tantas otras poblaciones indígenas de América del Sur" (Larrick et al., 1983: 356).

El futuro

Lo más dramático es el futuro. ¿Qué puede esperarse de una situación como la descrita, en los próximos años, en las próximas décadas, en el próximo siglo? Pecar de optimismo, sería pecar de ingenuidad y sería también desconocer las situaciones anteriores y el proceso que hemos tratado de analizar en las páginas precedentes.

Si es correcto tal análisis, no podemos ignorar el hecho de que los pueblos autóctonos del territorio que conocemos hoy como República del Ecuador, se hallan involucrados en una turbulencia histórica que les conduce a la completa extinción como entidades culturales independientes. El proceso etnocida o de pérdida de la identidad cultural, ha ido eliminando en el pasado, primero, a los grupos étnicos de la costa; después, los de la tierra, para alcanzar finalmente a los selváticos. Estos últimos, tan indefensos cultural, y biológicamente hablando, como los habitantes de la costa, están sufriendo ya en estos momentos el impacto de la civilización occidental a través de la invasión industrial de la expansión petrolera, pero también a través de otros medios tan aparente-

mente "pacíficos" como la acción misionera católica o protestante, o a través del Instituto Lingüístico de Verano, etc. El proceso, pues, no sólo está en marcha, sino que está llegando en realidad a su cota final: los ya más de cinco siglos de acción continuada tenían una meta marcada desde su comienzo: destruir las diferencias, homogeneizar a las poblaciones cultural y racionalmente: al rodillo incaico sucedió el rodillo hispánico y a éste el rodillo industrial: ¿qué podemos esperar para estos próximos años que no sea la culminación de ese proceso?

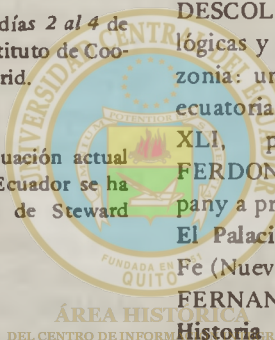
Sin embargo, el futuro no podemos enfrentarlo con pesimismo: debemos enfrentarlo con realismo, pero con esperanza. Como se dice en la Declaración de San José: "En forma cada vez más insistente las organizaciones representativas de diversos grupos indígenas en América Latina y los especialistas en el tema de que tratamos han proclamado la necesidad de contrarrestar el etnocidio y de poner en marcha un proceso de auténtico etnodesarrollo, es decir, el establecimiento y la aplicación de políticas tendientes a garantizar a los grupos étnicos el libre ejercicio de su propia cultura" (Declaración, 1982: 157).

La esperanza, pues, está en ese etnodesarrollo cuyo contenido queda aclarado en el principio número 3 de la citada Declaración, en el que se dice: "Entendemos por etnodesarrollo la ampliación y consolidación de los ámbitos de cultura propia, mediante el fortalecimiento de la capacidad autónoma de decisión de una sociedad culturalmente diferenciada para guiar su propio desarrollo y el ejercicio de la autodeterminación, cualquiera que sea el nivel que considere, e implican una organización equitativa y propia del poder. Esto significa que el grupo étnico es unidad político-administrativa con autoridad sobre su propio territorio y capacidad de decisión en los ámbitos que constituyen su proyecto de desarrollo dentro de un proceso de creciente autonomía y autogestión" (Declaración de San

José, 1982, 158). Los políticos de América Latina, y en especial los que rigen los destinos del Ecuador, deberán comprender que solamente ese **etnodesarrollo** aplicado a los grupos indígenas que todavía no han perecido bajo el rodillo de la civilización industrial, puede frenar, retardar o impedir la culminación del proceso destructor que acabo de analizar. Si solamente se lograra eso, sería ciertamente una obra gigantesca. Soñar sería tratar de rescatar el pasado la identidad cultural de tantos pueblos hoy sumidos en el "magma" de lo indígena, lo mestizo o lo nacional.

JOSE ALCINA FRANCH
Universidad Complutense
MADRID

- 1 Este Encuentro se verificó los días 2 al 4 de abril de 1984 en la sede del Instituto de Cooperación Iberoamericana en Madrid.
- 2 La información relativa a la situación actual de los grupos indígenas en el Ecuador se ha tomado de Ferdon (1947) y de Steward Meriaux (1948).



ALCINA FRANCH, JOSE: "Los indios cañaris de la sierra sur del Ecuador" **Memorias de la Misión Científica Española en el Ecuador**, vol. I. Museo del Banco Central del Ecuador, Quito. En prensa, 1981.

ALCINA, JOSE y REMEDIOS DE LA PEÑA: "Etnias y culturas en el área de Esmeraldas durante el período colonial español" **Actas del Primer Congreso Español de Antropología**, vol. II, págs. 327 - 341. Barcelona, 1980.

BORCHART DE MORENO, CRISTIANA: "El Período Colonial". En **Pichincha** (Moreno ed.) págs. 125-274. Quito, 1981.

CABELLO BALBOA, MIGUEL: **Historia del Perú bajo el dominio de los Incas (1576-1586)**. Colección de Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú, segunda serie, tomo II. Lima, 1920.

CIEZA DE LEON, PEDRO: **El Señorío de los Incas (1533)**. Instituto de Estudios Peruanos. Lima 1967.

COBO, BERNABE: **Historia del Nuevo Mundo (1653)**. Biblioteca de Autores Españoles, tomos XCI-XCII. Madrid, 1964.

COBO, WANIA, y ANTONIO FRESCO: "Etnohistoria del Ecuador". **Actas del Primer Congreso Español de Antropología**, vol. II, págs. 247-254. Barcelona, 1980.

DECLARACION DE SAN JOSE: "LA UNESCO y la lucha contra el etnocidio. Declaración de San José". **Anuario Indigenista**, vol. XLII, págs. 157-160. Méjico, 1982.

DESCOLA, PHILIPPE. "Limitaciones ecológicas y sociales del desarrollo de la Amazonia: un estudio de caso en la Amazonia ecuatoriana". **Anuario Indigenista**, vol. XLI, págs. 37-49. Méjico, 1981.

FERDON, EDWIN N.: "Notes to accompany a present day ethnic map of Ecuador". **El Palacio**, vol. 54, págs. 155-169. Santa Fe (Nuevo Méjico), 1947.

FERNANDEZ DE OVIEDO, GONZALO: **Historia General y Natural de las Indias (1535-1550)**. Biblioteca de Autores Españoles, tomos CXVII-CXXXI. Madrid, 1959.

GALLEGOS, GASPARD DE: Sant Francisco Puleusi del Azogue. En: "Relación que enbió a mandar Su Magestad se hiziese esta desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia (1582)". **Relaciones Geográficas de Indias. Perú**, vol. III. págs. 170-177. Madrid, 1897.

GOMEZ, JUAN: Canaribamba. En: "Relación. . . desta ciudad de Cuenca. . . (1582)". **Relaciones Geográficas de Indias. Perú**, vol. III, págs. 181-188. Madrid, 1897.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO: **Estudio histórico sobre los Cañaris**. Cuenca, 1922.

HOLM, OLAF y otros: **Historia del Ecuador**. Tomo I, Salvat Editores, S. A. Quito, 1981.

JAULIN, ROBERT (comp.): **La descivilización (política y práctica del etnocidio)**. Ed. Nueva Imagen. Madrid, 1979.

LARRICK, JAMES W., et al.: "Modelos de salud y enfermedad entre los indios Waorani del Este del Ecuador". En: **Cultura y Ecología en las Sociedades Primitivas**. (Buxó, ed), págs. 319-356. Barcelona, 1983.

LIZARRAGA, REGINALDO DE: "Descripción breve de toda la tierra del Perú, Tucumán Tierra de la Plata y Chile (1603-1609)". **Historiadores de Indias**, vol. II, págs. 485-660. Madrid, 1909.

McNEILL, WILLIAM H.: **Plagas y pueblos**. Siglo XXI. Madrid, 1984.

MEGGERS, BETTY J.: **Ecuador**. Thames and Hudson. Ancient Peoples and Places. Londres, 1966.

MORENO YAÑEZ, SEGUNDO: **Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito. Desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la Colonia**. Bonner Amerikanistische Studien: 5 Bonn, 1976.

OBEREM, UDO: "Las Cañaris y la con-

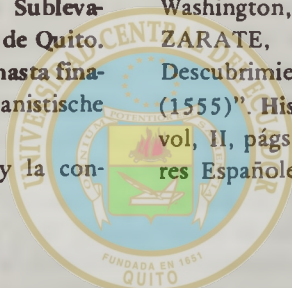
quista española de la Sierra ecuatoriana. Otro capítulo de las relaciones interétnicas en el siglo XVI". **Journal de la Société des Américanistes**, n. s., vol. LXIII, págs. 263-274. París, 1976.

PABLOS, HERNANDO: "Relación que enbió mandar Su Magestad se hiziese desta ciudad de Cuenca y de toda su provincia: Cuenca". **Relaciones Geográficas de Indias. Perú (1582)**, vol. III, págs. 155-163. Madrid, 1897.

PEREIRA, MELCHOR DE: "San Luis de Paute" **Relaciones Geográficas de Indias. Perú (1582)**, vol. III, págs. 166-170. Madrid, 1897.

STEWART, JULIAN H., y ALFRED METRAUX: "Tribes of the peruvian and ecuadorian montaña" **Handbook of South American Indias**, vol. III, págs. 535-656. Washington, 1948.

ZARATE, AGUSTIN DE: "Historia del Descubrimiento y conquista del Perú (1555)". **Historiadores Primitivos de Indias**, vol. II, págs. 459-574. Biblioteca de Autores Españoles, tomo XXVI. Madrid, 1947.



ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL